

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEABUSINESS S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2015**

En la provincia de Guayas cantón Guayaquil, al 26 de Marzo del 2015, a las 12h00 horas, en la oficina ubicada en las Ciudadela Albatros Calle Gaviota Manzana 6 , se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía SEABUSINESS S.A., quienes representan 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, el Sr Nadan Ori, propietario de 85 acciones; y la Compañía COSTA RICA MAR & TIERRA EFOR. , propietaria de 715 acciones antes descritas.

### **PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actuó como Presidente de la Junta el señor Nadan Ori, en calidad de Presidente del Directorio. Y Secretaria Ad-Hoc la señora Ninfa Lilith Kuonqui García.

Estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

### **AGENDA:**

#### **1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014 DE LA COMPAÑÍA:**

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 26 de Marzo del 2015, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2014 Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos

Acto seguido, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 14:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

**CERTIFICO:** Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.-

Nadan Oribe  
Presidente de la Junta  
Seabusiness S.A.

Ninfa Luján Kuonquí G.

Secretaria  
Ad-Hoc

Guayaquil, 26 de Marzo del 2015